

Secretaría de Prensa

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, AL CONMEMORARSE EL
40º ANIVERSARIO DEL MINISTERIO DE MINERIA

SANTIAGO, 25 de Marzo de 1993.

Amigas y amigos:

Mis palabras serán muy breves. He aceptado gustoso la invitación que me hizo el Ministro Hales para acompañarlos en esta conmemoración de este aniversario, 40 años de vida de un Ministerio formado por gente de selección, es un grupo pequeño de profesionales y funcionarios, que ponen su capacidad al servicio de una de las grandes tareas que tiene nuestro país, por su condición de país minero.

Resulta verdaderamente impresionante que siendo la minería una riqueza de tanta importancia en el desarrollo de nuestra economía, sólo hace 40 años se haya creado este Ministerio.

Las circunstancias de que en la economía moderna el rol del Estado disminuya en la función empresarial y ésta se entregue a empresas autónomas o a la iniciativa privada, no puede ser obstáculo a la tarea fundamental del Estado, como órgano del bien común, de fijar los lineamientos generales de una política minera del país. Y a través de las empresas y a través de los organismos asesores, y de los organismos técnicos, el Ministerio cumple esa misión, y yo creo que al hacerlo vela por el interés general de Chile, por el porvenir de este país.

Cualesquiera que sean las visiones que se tengan sobre la proyección futura, si uno se atiende exclusivamente al inventario de recursos naturales y a las realidades del comercio internacional, ve que la minería sigue siendo, si no el principal -yo creo que todavía el principal-, pero será por tiempo indefinido- una de las principales fuentes de riqueza y fuentes de inserción de Chile en el mundo, mediante su aporte a la economía mundial de exportaciones.

Aumentará nuestro desarrollo forestal, nuestro desarrollo frutícola, nuestro desarrollo pesquero, pero siempre, y yo confío también, nuestro desarrollo industrial, pero siempre este país tendrá un aporte muy importante que hacer en el ámbito minero.

Y este aporte no es sólo de producir minerales, es de aportar tecnología minera, capacidad empresarial minera, capacidad de sus ingenieros, de su gente, de sus trabajadores. En este sentido, mirando con visión de futuro, es mucho lo que hay que hacer y es grande la responsabilidad que este Ministerio, como el organismo que dirige la política minera chilena, tiene en sus manos.

Los felicito en este aniversario, felicito al señor Ministro, felicito al primer Ministro, felicito a los otros Ministros que aquí están presentes, o que no están presentes, que han pasado por este Ministerio, y a quienes han servido como Subsecretarios y a quienes sirven en este momento en la dirección de las distintas reparticiones o empresas mineras del Estado, o empresas en que el Estado tiene interés en el ámbito minero, y a todos ustedes, los funcionarios del Ministerio, y les deseo el mayor sentido de responsabilidad y la mayor realización en el cumplimiento de sus tareas en bien de nuestra Patria.

Muchas gracias.

* * * * *

SANTIAGO, 25 de Marzo de 1993.

MLS/EMS.